

20

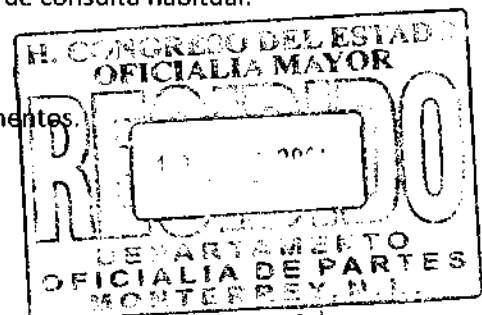
**C. LUIS GERARDO TREVIÑO  
GARCÍA**

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

## Requisitos de convocatoria y documentos entregados por el aspirante Luis Gerardo Treviño García

- I. Acta de nacimiento en original
- II. Copia de la credencial para votar vigente debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.
- III. Copia del título profesional expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público.
- IV. Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la presente convocatoria.
  - a. Para acreditar no haber cometido delitos como lo establece la convocatoria carta expedida por la Agencia de Administración Penitenciaria de fecha 14 de abril de 2023.
  - b. Constancia de No Inhabilitado emitida por la Contraloría y Transparencia Gubernamental en fecha 28 de diciembre de 2023.
  - c. Para acreditar buena reputación las cartas de: i) Director de Operaciones del Patronato de Bomberos A.B.P., ii) Director General de la empresa Grúas Monterrey, S.A. de C.V., iii) Mova Abogados y Asociados y iv) Director de la Facultad de Derecho y Criminología.
- V. Currículum Vitae señalando correo electrónico y domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León, así como la versión pública del mismo.
- VI. Documentos con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base Primera de la presente convocatoria, consistentes en la carta del Lic. Gustavo González Fuentes Notario Público Titular de la Notaría Pública No. 22.
- VII. Documentos con los que se acredita la experiencia o los conocimientos en transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción
  - a. Notas periodísticas.
  - b. Constancia de participación curso "Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales".
- VIII. Carta firmada donde se manifiesta la voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.
- IX. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León".
- X. Carta por la que acepta el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera; en el cual se señala correo electrónico para efectos de comunicaciones, mismo que es válido, vigente y de consulta habitual.

\* Adicionalmente se acompaña versión pública de los documentos.



FOLIO



Identificador Electrónico



Clave Unica de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento



# Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Compareció	Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

### Datos de la Persona Registrada

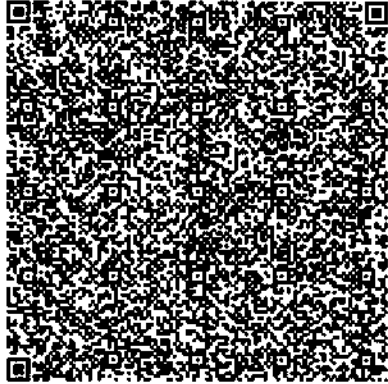
LUIS GERARDO	TREVIÑO	GARCIA
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
HOMBRE	31/07/1965	MONTERREY
Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento
		NUEVO LEON

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR

Anotaciones Marginales	Certificación
	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León, 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León, y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. DOY FE.



Código de Verificación



### Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz ox IE xp Yn Jv Oj R8 Rm 9q YT o4 M3 xB Y3 Rh Oj E4 Mz N8 RW  
50 aW Rh ZD pO VU VW Ty BM RU 9O fE 11 bm lj aX Bp bz pN T0 SU RV JS  
RV i8 Q1 VS UD pu RU dM Nj Uw Nz Mx SE 5M UI JT MD R8 Um Vn ax N0



LIC. ABELARDO GARCIA GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Código QR



La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: TREVINO GARCIA LUIS GERARDO  
 SEXO: H  
 CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]  
 FECHA DE NACIMIENTO: 31/07/1965  
 SECCION: [REDACTED] VIGENCIA: [REDACTED]

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
19 ENE 2024  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.

TREVINO<<GARCIA<<LUIS<<GERARDO<<H  
 QR CODE  
 FIRMA: [REDACTED]

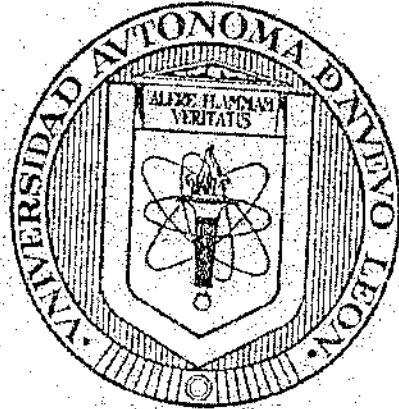
**COTEJADO**

FECHA: 14/ene/2024

FIRMA: [REDACTED]

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
19 ENE 2024  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**RECIBIDO**  
19 ENE 2024  
DEPARTAMENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
MONTERREY, N.L.



NOTARÍA PÚBLICA No. 73  
TITULAR  
ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO

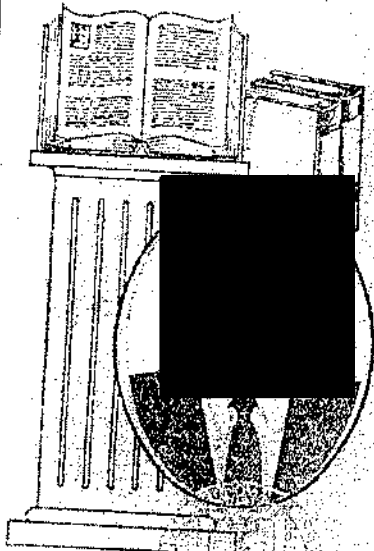
# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGA A

**LUIS GERARDO TREVINO GARCIA**

TÍTULO DE

## LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS RE-  
GLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN  
EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA  
VEINTICINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, SEGUN CONS-  
TANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA  
GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN  
MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA CATORCE DE JUNIO  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ

DR. REYES S. TAMAYO GUERRA



EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

LIC. SOCRATES RIZZO GARCIA

FIRMA DEL INTERESADO

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE  
DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

LEGALIZACION NUM. 16932

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

**CERTIFICA:** QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ Y DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. DOY FE.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

MONTERREY, NUEVO LEON, A 1 DE OCTUBRE DE 1993.

NOTARIA P  
TIT  
LIC. OLIVIA ALEIDA  
MONTERREY, N.L.  
PRIMER

~~ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES~~

REVISADO Y CANCELADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 142  
Libro P 111  
de Registro de Títulos Profesionales y  
Títulos Académicos  
bajo el número 23  
cédula No. 288722  
Año de 1993  
EL REGISTRADOR

S. E. P.  
REGISTRO GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO  
Y EXPEDIENTES DE CARRERAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
SECRETARIA GENERAL

BAJO EL ACTA No. 1004 SE REGISTRO EL PRESENTE TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS EN LA SECRETARIA GENERAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MONTERREY, N.L. A 26 de Noviembre de 1993  
PRESIDENTE  
LIC. ENRIQUE GUZMAN BENAVIDES  
D. SRIO.  
DE JUSTICIA  
MONTERREY, N.L.

- FILIACION -



DEPARTAMENTO ESCOLAR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 14 de Julio de 1993

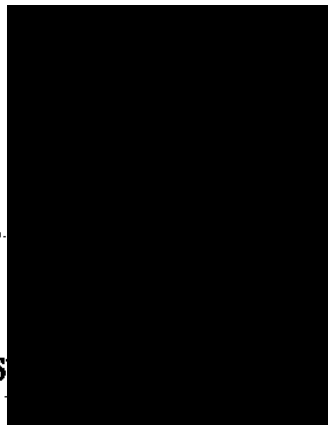
en el libro número LX Página 1

Con el No. 288722

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

ING. FRANCISCO GAMEZ FREYRE

- PATRIA
- ORIGEN
- EDAD
- ESTADO CIVIL
- COLOR
- PELO
- OJOS
- NARIZ
- BOCA
- ESTATURA
- SEÑAS PARTICULARES
- COMPLEXION



72362



NOTARÍA PÚBLICA No. 73  
 TITULAR  
 LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO

**CERTIFICACIÓN NOTARIAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a los **(19) diecinueve** días del mes de **diciembre** del año de **2023 dos mil veintitrés**, Yo, Licenciada **OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, Titular de la Notaría Pública número 73 setenta y tres, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, **CERTIFICO** que la presente copia fotostática que consta de **(1) una** foja, utilizada por ambos lados, ha sido **cotejada** y la misma es fiel reproducción de su **original** que tengo a la vista al momento de expedir la presente, para uso de la parte interesada, habiéndose registrado bajo el número **073/24,214/2023 (CERO SETENTA Y TRES DIAGONAL VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES)**, en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo que se lleva en esta Notaría Pública a mi cargo.- **DOY FE.-**



**LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
**NOTARIA PÚBLICA No. 73**

NOTARÍA PÚBLICA No. 73  
 TITULAR  
 LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
 MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
 PRIMER DISTRITO



CEDULA 1887122

TITULO REGISTRADO A FOJAS 147 33

DEL LIBRO 8192

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Y G



S. E. P.  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Y  
REGISTRACION DE PROFESIONES  
EXTERNO DE REGISTRO  
EXTERNO DE REGISTRO

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1887122  
EN VIRTUD DE QUE  
TRENDO BARRON

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

EN EL SUPLENTE DE LA LEY DE JURISDICCION

MEXICO, D.F. A DE DE 19

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**CERTIFICACIÓN NOTARIAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a los **(19) diecinueve** días del mes de **diciembre** del año de **2023 dos mil veintitrés**, Yo, Licenciada **OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, Titular de la Notaría Pública número 73 setenta y tres, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, **CERTIFICO** que la presente copia fotostática que consta de **(1) una** foja, utilizada por un solo lado, ha sido **cotejada** y la misma es fiel reproducción de su **original** que tengo a la vista al momento de expedir la presente, para uso de la parte interesada, habiéndose registrado bajo el número **073/24,215/2023 (CERO SETENTA Y TRES DIAGONAL VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES)**, en el Libro de Control de Actas Fuera de Protocolo que se lleva en esta Notaría Pública a mi cargo. - **DOY FE.**-



**OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
**NOTARIA PÚBLICA No. 73**

NOTARÍA PÚBLICA No. 73  
TITULAR  
LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO  
PRIMER DISTRITO





**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PRESENTE.-**

Luis Gerardo Treviño García, mexicano, mayor de edad [REDACTED] al corriente en el manifiesto y entero de mis contribuciones fiscales con domicilio convencional para efecto de oír y recibir notificaciones en [REDACTED]

[REDACTED] señalando como dirección de correo electrónico [REDACTED] así como el teléfono con WhatsApp [REDACTED]

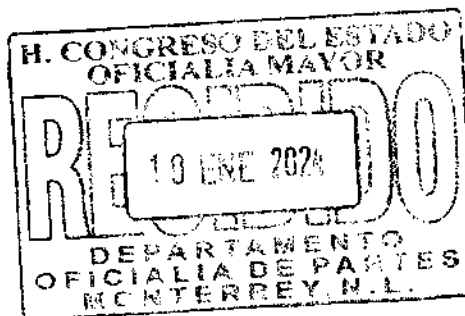
Que, por medio del presente escrito, por mis propios derechos ocurro personalmente a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad que cumplo con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la base primera de la convocatoria contenida en el acuerdo 511 de la LXXVI Legislatura.

Sin otro particular me reitero a sus apreciables órdenes, quedo atento.

**PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO  
MONTERREY, N.L. EN FECHA DE SU PRESENTACIÓN**

[REDACTED]

**ABOG. LUIS GERARDO TREVINO GARCIA**



11.12/hs



Constancia No. 18132/2023

Monterrey, Nuevo León a 14 de Abril del 2023

## CONSTANCIA RELATIVA A LOS ANTECEDENTES PENALES

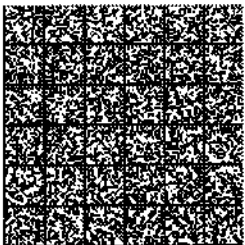
La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

**C. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCIA**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, 72 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Nuevo León, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

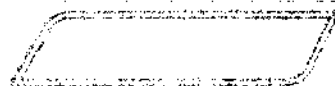
**LIC. HUMBERTO AGUIRRE FUENTES**

  
**DIRECTOR DE REINserción SOCIAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACION  
PENITENCIARIA**



**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

TRAMITE GRATUITO



**LUIS GERARDO TREVIÑO GARCIA**  
R.F.C: [REDACTED]  
PRESENTE:

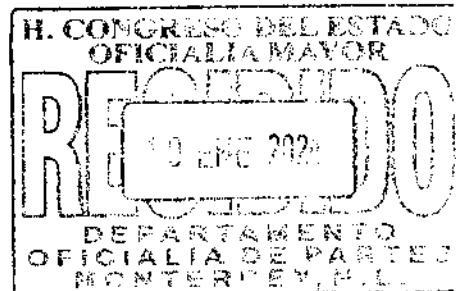
Una vez realizada la revisión en los archivos que conforman el Registro de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados, a cargo de esta Dirección Jurídica de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no se encontró inscrita resolución de autoridad competente que le hubiere impuesto sanción consistente en inhabilitación por responsabilidad administrativa para desempeñar empleos, cargos o comisiones públicas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 49 fracción III, 52, 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, 27 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, 1, 18 inciso A fracción V, 26 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 1, 5 fracción II, 12 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como en el acuerdo emitido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de Octubre de 2012.

Se extiende la presente constancia para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cadena Original

[REDACTED] || [REDACTED] || LUIS GERARDO | TREVIÑO | GARCIA | [REDACTED] ||  
[REDACTED] || [REDACTED] || 2023-12-28 | CTYG ||





**Patronato de Bomberos de Nuevo León, A.C.**  
INSTITUCIÓN PRIVADA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

**FECHA: 17/10/2022**  
**OFICIO: PBNL/DO/A51/2022**

## **COMITÉ DE SELECCIÓN**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NL**

**Presente.-**

Por este medio me permito poner a su consideración al **Abogado Luis Gerardo Treviño García** a quien conocemos desde hace 30 años, de este profesional del derecho podemos afirmar que es una persona confiable, trabajadora, honesta y que goza de una impecable imagen y prestigio público.

Es conocido por su trabajo en favor de la ciudadanía con especial acentuación en temas de Seguridad, justicia y Anticorrupción actividad que está ampliamente documentada.

Sin otro particular me reitero de ustedes



H. CUERPO DE BOMBEROS DE N.L. A.C.  
COMITÉ DE SELECCIÓN

**Lic. Sergio Alejandro Zúñiga Alarcón**  
Director de Operaciones  
**Bomberos de Nuevo León A.B.P**  
Av Constitución N° 407 Pte  
Monterrey NL CP 64000



Su confianza es nuestro Compromiso

**gruas  
monterrey, s.a. de c.v.**

Monterrey, NL, a 17 de Octubre de 2022

TRASLADO DE TODO  
TIPO DE VEHICULOS

GRUAS MOVILES:

Autocargables (BT)  
de 8 a 18 Tons.

Terreno Dificil (RT)  
de 18 a 60 Tons.

Todo Terreno (AT)  
de 20 a 750 Tons.

Montadas en Camión (TM)  
de 30 a 350 Tons.

Montacargas de 2.5 a 15.0 Tons.

Plataformas y Lowboys hasta  
de 250 Tons.

SERVICIOS:

Renta de equipo por hora, día,  
mes o por maniobra

Supervisión, Planeación y  
Ejecución de Maniobras

Instalación y Relocalización  
de Maquinaria

OPERADORES Y  
EQUIPOS CERTIFICADOS

H.Congreso del Estado  
Comité de Selección  
Presente.-

Por este medio hacemos de su conocimiento que conocemos al Señor Licenciado Luis Gerardo Treviño García desde hace aproximadamente 28 años cuando acudía como apoderado jurídico de diversas aseguradoras en trámites propios del litigio de siniestros.

Hemos continuado la relación comercial y los tratos que realizamos de operaciones importantes, nos basta su palabra, la que valoramos más que cualquier título de crédito.

El Abogado Treviño García cuenta con nuestro aprecio y goza de una imagen pública intachable, desde hace 10 años ha tenido mucha interacción con autoridades de seguridad en los 3 niveles de Gobierno, estamos seguros que puede cumplir con la encomienda de dirigir instituciones importantes de nuestro estado.

Agradezco las consideraciones que tengan con nuestro recomendado, quedamos de Ustedes.

Atentamen

Ing. Gerardo Cortez González  
Director General de la empresa  
"Grúas Monterrey" SA de CV

Monterrey Nuevo León, a 24 de Octubre del 2022.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

COMITÉ DE SELECCIÓN

PRESENTE.-

LIC. JOSE ALFREDO MORALES VAZQUEZ, mexicano, mayor de edad, [REDACTED] Abogado de profesión, con domicilio en [REDACTED]

Ante Usted con el debido respeto, le comento lo siguiente:

Hago constar que conozco al LIC. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, por más 30 años, de conocerlo, mismo que compartimos oficina en donde litigamos juntos diferentes materias, tanto en las Regiones de Nuevo León, Coahuila, Durango, Tamaulipas y Chihuahua, fungiendo como apoderado de varias empresas aseguradoras y automotrices, ya que por mas de 15 años estuvimos trabajando a partir del año 1992, siendo un litigante exitoso con profesionalismo con buenos tratos hacia los clientes mismos que confiaron plenamente en sus servicios profesionales, además teniendo una estabilidad personal, ordenando y sin vicios y en los últimos 15 años se ha distinguido por ser un ciudadano comprometido al trabajar para la comunidad como Directivo de importantes organismos de la Sociedad Civil, habiendo sido entre otras Asociaciones, **PRESIDENTE DE VERTEBRA** en el periodo del año 2016-2018, y luego también como otra sociedad llamada **PRESIDENTE DE FORTALEZA CIUDADANA**. Estoy seguro que el **ABOGADO LUIS GERARDO TREVIÑO GARCIA**, cumple cabalmente con los requisitos de la convocatoria y goza de tener una intachable imagen pública. Con gusto puedo ampliar mis comentarios vertidos en la presente para los fines que a él le convenga.

Atentamente [REDACTED]

LIC. JOSE ALFREDO MORALES VAZQUEZ.

Abogado [REDACTED]

MOVA ABOGADOS Y ASOCIADOS

**FACDYC 0081/2024**

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE NUEVO LEÓN, LXXVI LEGISLATURA  
Presente.-**

Por este conducto, se hace constar que el Lic. Luis Gerardo Treviño García, es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por esta Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Cuenta con amplia experiencia como abogado postulante, ha trabajado en diferentes organizaciones no gubernamentales en favor de la sociedad, como Vertebra y Fortaleza Ciudadana, por tales motivos, se recomienda para el cargo como Fiscal Especializado en Anticorrupción en el Estado de Nuevo León.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
**“ALERE FLAMMAM VERITATIS”**  
Ciudad Universitaria, a 18 de enero de 2024



**DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO**  
Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.



# LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA

LIC. EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS

## EXPERIENCIA LABORAL

### FUNDADOR / DIRECTOR GENERAL

Regio Asistencia Grúas y Servicios S. de R.L. de C.V. 2000 - Actual  
Fundador y Director General

### PUBLIRELACIONISTA

Consultor Independiente 2015 - Actual  
Colaborador en el periódico "El Financiero" y en el sitio web "El Financiero" de la Universidad de Monterrey. Colaborador en el periódico "El Financiero" de la Universidad de Monterrey.

### EDITORIALISTA

Escritor independiente de distintos medios 2016 - Actual  
Escritor independiente de distintos medios. Colaborador en el periódico "El Financiero" y en el sitio web "El Financiero" de la Universidad de Monterrey. Colaborador en el periódico "El Financiero" de la Universidad de Monterrey.

### SEGUNDO CONCEJAL SINDICO

Concejo Municipal del Municipio de Monterrey 2018 - 2019  
Acreditado en el proceso de elección de concejales del Municipio de Monterrey. Segundo concejal del Concejo Municipal del Municipio de Monterrey.

### ABOGADO POSTULANTE

Especialidad en litigio de seguros y siniestros 1991 - 2015  
Especialidad en litigio de seguros y siniestros. Abogado postulante en el litigio de seguros y siniestros. Abogado postulante en el litigio de seguros y siniestros.

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### PRESIDENTE

Fortaleza Ciudadana 2017 - Actual

#### PRESIDENTE

Vertebración Social Nuevo León 2016 - 2018

#### CONSEJOS

#### CONSEJERO

Instituto de la Defensoría Pública 2017 - Actual

#### MIEMBRO

Consejos de Movilidad y Movilidad Segura en el Municipio de Escobedo Nuevo León. 2018 - Actual

#### SECRETARIO Y VOCERO

Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción 2017 - 2020

#### MIEMBRO Y VOCERO

Coalición Anticorrupción 2016 - 2017

## CONTACTO

Whatsapp

Correo:

Dirección:

## EDUCACIÓN

1968 - 1991

Lic. en Derecho y Ciencias Jurídicas

UANL Cédula: 18871222

2022 - 2024

Maestría en Derecho Energético y Sustentable

UANL (En titulación)

## CURSOS

- Diplomado en Derecho Sancionador y Anticorrupción FDYC UANL.

- Taller de elaboración de Políticas Públicas en el Municipio de Mty.

- Diplomado en Seguridad Nacional en la Universidad Metropolitana de Monterrey.

- Taller de Mediación Métodos alternos para la Solución de conflictos. Mediador Certificado por el T.S.J.E.

- Programación Neurolingüística en Prepa Tec Valle Alto.

- El arte de la venta moderna por Alex Day.

- Las llaves del éxito por Alex Day.

- Análisis transaccional por Alex Day.





# LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA

LIC. EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS

## EXPERIENCIA LABORAL

### FUNDADOR / DIRECTOR GENERAL

Regio Asistencia Grúas y Servicios S. de R.L. de C.V. 2000 - Actual  
Empresario dueño de una empresa de servicios de grúas y transporte.

### PUBLIRELACIONISTA

Consultor Independiente 2015 - Actual

asesoramiento en materia de Publicidad y Promoción para el sector agropecuario y ganadero, así como en materia de relaciones públicas y comunicación.

### EDITORIALISTA

Escritor independiente de distintos medios 2016 - Actual

Elaboración de artículos para distintos medios de comunicación en materia de derecho y ciencias jurídicas, así como en materia de relaciones públicas y comunicación. Temas de interés social y de actualidad. Ejemplo: "Elaboración de artículos para el periódico 'El Comercio' de Monterrey, Coahuila de Zaragoza, en materia de relaciones públicas y comunicación, así como en materia de derecho y ciencias jurídicas." (2016-2017)

### SEGUNDO CONCEJAL SINDICO

Concejo Municipal del Municipio de Monterrey 2018 - 2019

Asesoramiento en materia de relaciones públicas y comunicación para el Concejo Municipal del Municipio de Monterrey, Coahuila de Zaragoza.

### ABOGADO POSTULANTE

Especialidad en litigio de seguros y siniestros 1991 - 2015

Experiencia en el litigio de seguros y siniestros, así como en el litigio de responsabilidad civil y criminal. Ejemplo: "Litigio de responsabilidad civil y criminal en materia de seguros y siniestros." (1991-2015)

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### PRESIDENTE

Fortaleza Ciudadana 2017 - Actual

#### PRESIDENTE

Vertebración Social Nuevo León 2016 - 2018

#### CONSEJOS

#### CONSEJERO

Instituto de la Defensoría Pública 2017 - Actual

#### MIEMBRO

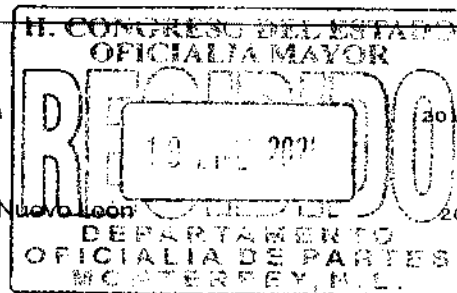
Consejos de Movilidad y Movilidad Segura en el Municipio de Escobedo Nuevo León. 2018 - Actual

#### SECRETARIO Y VOCERO

Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción 2017 - 2020

#### MIEMBRO Y VOCERO

Coalición Anticorrupción 2016 - 2017



## CONTACTO

Whatsapp

Correo:

Dirección:

## EDUCACIÓN

1968 - 1991

Lic. en Derecho y Ciencias Jurídicas  
UANL Cédula: 188/1222

2022 - 2024

Maestría en Derecho Energético y  
Sustentable

UANL (En titulación)

## CURSOS

- Diplomado en Derecho Sancionador  
y Anticorrupción FDYC UANL.

- Taller de elaboración de Políticas  
Públicas en el Municipio de Mty.

- Diplomado en Seguridad Nacional  
en la Universidad Metropolitana de  
Monterrey.

- Taller de Mediación Métodos alter-  
nos para la Solución de conflictos.  
Mediador Certificado por el T.S.J.E.

- Programación Neurolingüística en  
Prepa Tec Valle Alto.

- El arte de la venta moderna por Alex  
Day.

- Las llaves del éxito por Alex Day.

- Análisis transaccional por Alex Day.

# Lic. Gustavo González Fuentes

Titular  
Notaría Pública No. 22  
y del Patrimonio Inmobiliario Federal



Monterrey, Nuevo León a 25 de Octubre 2022.-

H. Congreso del Estado de Nuevo León  
Comité de Selección  
Presente

Por medio de la presente me permito recomendar de manera muy amplia al abogado **Luis Gerardo Treviño García**, la recomendación a la que refiero es en el sentido lato de la palabra, en virtud de que tengo más de **(10) diez** años de conocerlo de manera personal, y durante el tiempo anteriormente mencionado he tenido conocimiento que ha llevado una forma honesta de vida tanto en lo personal y en lo profesional, asimismo tengo conocimiento que fue **miembro del Primer Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción** tuvo el cargo de **Vocero y Secretario**.

Además se ha seguido actualizando y superando, por lo que considero que de manera amplia el abogado **Luis Gerardo Treviño García** es una persona digna de encomio, en ese momento como ahora cumple con los requisitos de honorabilidad así como buena reputación requeridos para cargos de la importancia como es el de **La titularidad de la Fiscalía General**.

Reciba junto con mis mejores y más cordiales saludos el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Gustavo González Fuentes  
Notario Público Titular  
Notaría Pública 22.

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:



Fecha

18/noviembre/2020

Encabezado:

### Denuncian proceso ilegal al nombrar a miembro de Comité de Selección

El secretario del Comité de Selección, Luis Gerardo Treviño, denunció que el gobernador no cumplió el requisito de 10 años de antigüedad para haberse de una profesión, y no debió ser designado. Expresó que no cree que haya sido accidental este error, que más bien pudo haber sido con dolo y con la colaboración de los diputados que integran el grupo de acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.



Foto: Luis Gerardo Treviño, secretario del Comité de Selección.

Enlace a la nota:



Cita:

“En rueda de prensa, el secretario del **Comité de Selección**, **Luis Gerardo Treviño**, dijo que González no cumplió el requisito de 10 años de antigüedad para haberse de una profesión, y no debió ser designado. Expresó que no cree que haya sido accidental este error, que más bien pudo haber sido con dolo y con la colaboración de los diputados que integran el grupo de acompañamiento del **Sistema Estatal Anticorrupción**.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**EL NORTE**

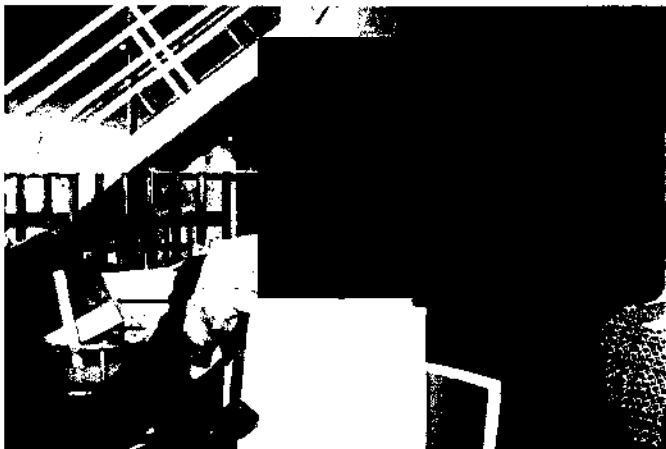
Fecha

20/noviembre/2020

Encabezado:

## Amaga a SEA limbo jurídico

Miriam García y Mirna Ramos  
Monterrey, México (20 noviembre 2020; -00:00 hrs)



Luis Gerardo Treviño. Crédito: Jose Aguilar

Enlace a la nota:



Cita:

“**Luis Gerardo Treviño**, vocero del CS, culpó a los Diputados de la situación y anticipó que no podrán cumplir con nombrar a los integrantes del CPC. “Estamos viendo qué día de la próxima semana sesionar para entregar las cosas”, expresó, “...sería una sesión de cierre, porque lo del CPC no hay manera de destrabarlo. Legalmente no podemos y los tiempos tampoco nos dan.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**EL NORTE**

Fecha

22/junio/2021

Encabezado:

## Exigen a Diputados frenar madrugete

11/11/2021

José Luis Marroquín  
Monterrey, México (22 junio 2021) -05:00 hrs



Diversas organizaciones civiles se reunieron afuera del Congreso del Estado para evitar los cambios a la Ley.  
Crédito: Juan Antonio Sosa

Enlace a la nota:



Cita:

“Momentos después, el líder de la organización civil **Fortaleza Ciudadana**, **Luis Gerardo Treviño**, presentó un escrito para rechazar las modificaciones que pretenden los legisladores, debido a que no se consultaron primero con los ciudadanos.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:



Fecha:

02/diciembre/2021

Encabezado:

## Arranca en UANL semana de la comunicación

*Las conferencias se están realizando desde el lunes primero y hasta el viernes 5 de noviembre*



Edificio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL. Crédito: redes sociales

Por Alejandro Del Toro

Exposición LOCAL #12/11/2021 - 21:51 hr

Enlace a la nota:



Cita:

“11:00 Comunicación información al anticorrupción y fortaleza ciudadana Mario Treviño Martínez, magistrado del tribunal de justicia administrativa del Estado Nuevo León Javier Garza Y Garza, Fiscal anticorrupción, **Luis Gerardo Treviño García**, Presidente de **Fortaleza Ciudadana.**”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

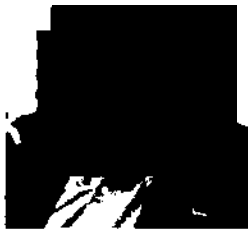
Medio:

**EL HORIZONTE**  
La verdad como es

Fecha

02/diciembre/2016

Encabezado:



**“Deben ser sustituidos. Creo que deben cumplir el ét**



**“A lo mejor tienen el don de la obicuidad, es lo único**



**“Esto no es correcto, es un abuso absoluto, es corrupción**

**“Piden destitución de servidores dobleteros**

Enlace a la nota:



Cita:

**“Luis Gerardo Treviño, presidente de Vertebra, cuestionó que dichos funcionarios puedan servir a tres amos (gobierno estatal, UANL y Conacyt).”**

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**EL NORTE**

Fecha

01/junio/2017

Encabezado:

MULTIPLAZA

## Dan a ciudadanos voz anticorrupción

Miriam García  
(01 junio 2017, 10:00 hrs)



Integrantes de la Coalición Anticorrupción como Alfonso Pabello (arriba, de izq. a der.), Salvador Benítez y Jesús López, Luis Gerardo Treviño (abajo, de izq. a der.) y LucyBeny Villarreal. Crédito: Mónica Pascho

Enlace a la nota:



Cita:

“Salvador Benítez, **Luis Gerardo Treviño**, Jesús López, LucyBeny Villarreal y Alfonso Pabello, integrantes de la **Coalición Anticorrupción**, estuvieron presentes durante la lectura, debate y aprobación de la ley y aplaudieron el contenido de ésta.”



Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**ELHORIZONTE**  
La verdad [como.es](http://como.es)

Fecha

07/marzo/2018

Encabezado:



Enlace a la nota:



Cita:

“Tendremos muy pronto tres fiscales autónomos, están siendo elegidos por un comité ciudadano y después por el Congreso de Nuevo León, ante esto, **Luis Gerardo Treviño** y Joaquín Ramírez de la Serda, miembros del comité de selección del **Sistema Estatal Anticorrupción**, nos comparten su conocimiento sobre el proceso de selección.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:



Fecha

09/agosto/2018

Encabezado:

## Comité Ciudadano podría quedar listo este mes

*Formará parte del Sistema Estatal Anticorrupción*



Enlace a la nota:



Cita:

“Si no hay contratiempo y demora, para el día 20 de este mes se podrá contar en Nuevo León con el Comité de Participación Ciudadana que formará parte del **Sistema Estatal Anticorrupción**, señaló **Luis Gerardo Treviño**. [...] “Es la idea que se termine este cáncer que tenemos en México que es la corrupción, lo cual daña a la ciudadanía, a las instituciones y al país”, señaló el vocero.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

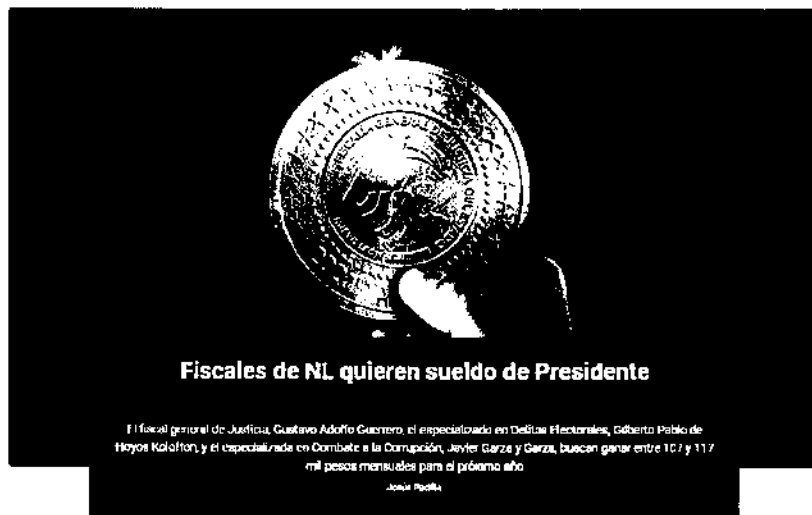
Medio:



Fecha

05/diciembre/2019

Encabezado:



Enlace a la nota:



Cita:

“**Luis Gerardo Treviño**, presidente del **Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)**, entregó a la Oficialía de Partes del Congreso un documento con el presupuesto contemplado para la institución neoleonesa, con apoyo de la asociación **Fortaleza Ciudadana**, que también preside. [...] **Treviño** aprovechó para hacer un reclamo anticipado en caso de que el Congreso no apruebe el presupuesto que busca la Fiscalía.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

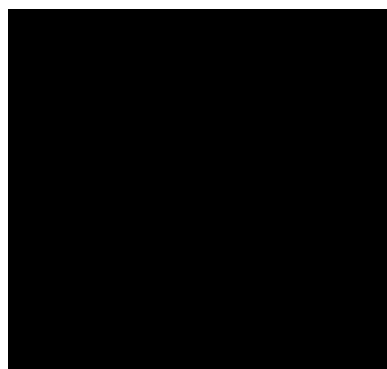
Medio:



Fecha

13/noviembre/2020

Encabezado:



**Redes de poder MTY: Juego político de las alianzas y el silencio de Marcelo**

A una semana de la fecha límite para el registro de coaliciones electorales en Nuevo León rumbo a los comicios de 2021, los principales líderes y actores políticos de los partidos neoleonesea siguen en plenas negociaciones para definir posibles alianzas antes del 20 de noviembre; pero lo único claro es que a pesar de algunos [...] Redes Montenegro

Enlace a la nota:



Cita:

“En redes sociales se muestra muy interesado en que sesione este órgano para cubrir las vacantes del **Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SEA**, e hizo un llamado a **Luis Gerardo Treviño** para que convoque a sus integrantes para sesionar, lo que es muy bueno.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**EL NORTE**

Fecha

16/noviembre/2020

Encabezado:

## Tendrá Comité del SEA sólo 'reunión de café'

Aghana Davila  
Monterrey, México (16 noviembre 2020) -00:30 hrs



Luis Gerardo Treviño. Crédito: Veta De La Cruz

Enlace a la nota:



Cita:

“Aún sin emitir una convocatoria para que el **Comité de Selección** sesione con los nuevos integrantes, el vocero del órgano, **Luis Gerardo Treviño**, advirtió ayer que la reunión que han estado demandando los nuevos miembros no servirá para continuar con las designaciones que se tienen pendientes. Treviño dijo que, de manera tentativa, el Comité se reunirá el miércoles, pero sería solamente una "reunión de café“.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:



Fecha

18/noviembre/2020

Encabezado:

### Denuncian proceso ilegal al nombrar a miembro de Comité de Selección

El secretario del Comité de Selección del Sistema Anticorrupción, Luis Gerardo Treviño, denunció el proceso de designación de un miembro del Comité de Selección por haberse de una profesión, y no haber sido designado.



Foto: MILENIO

Enlace a la nota:



Cita:

“En rueda de prensa, el secretario del **Comité de Selección**, **Luis Gerardo Treviño**, dijo que González no cumplió el requisito de 10 años de antigüedad para haberse de una profesión, y no debió ser designado. Expresó que no cree que haya sido accidental este error, que más bien pudo haber sido con dolo y con la colaboración de los diputados que integran el grupo de acompañamiento del **Sistema Estatal Anticorrupción**.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**EL NORTE**

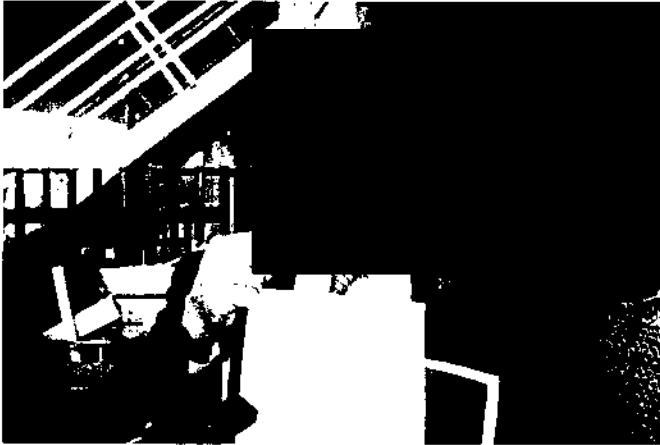
Fecha

20/noviembre/2020

Encabezado:

## Amaga a SEA limbo jurídico

Miriam García y Mirna Ramos  
Monterrey, Mexico (20 noviembre 2020) -00:00 hrs



Luis Gerardo Treviño. Crédito: José Aguilar

Enlace a la nota:



Cita:

“**Luis Gerardo Treviño**, vocero del CS, culpó a los Diputados de la situación y anticipó que no podrán cumplir con nombrar a los integrantes del CPC. “Estamos viendo qué día de la próxima semana sesionar para entregar las cosas”, expresó, “...sería una sesión de cierre, porque lo del CPC no hay manera de destrabarlo. Legalmente no podemos y los tiempos tampoco nos dan.”

Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**EL NORTE**

Fecha

22/junio/2021

Encabezado:

## Exigen a Diputados frenar madrugete

Por José Luis Marroquín  
Monterrey, México | 22 junio 2021 | 05:00 hrs



Diversas organizaciones civiles se reunieron afuera del Congreso del Estado para evitar los cambios a la Ley  
Crédito: Juan Antonio Sosa

Enlace a la nota:



Cita:

“Momentos después, el líder de la organización civil **Fortaleza Ciudadana, Luis Gerardo Treviño**, presentó un escrito para rechazar las modificaciones que pretenden los legisladores, debido a que no se consultaron primero con los ciudadanos.”



Monitoreo de medios: Luis Gerardo Treviño García y su experiencia en temas de anticorrupción.

Medio:

**ABC**

ABCNOTICIAS.MX

Fecha:

02/diciembre/2021

Encabezado:

## Arranca en UANL semana de la comunicación

*Las conferencias se están realizando desde el lunes primero y hasta el viernes 5 de noviembre*



Foto: de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UANL. Crédito: News Social

Por Alejandro Martínez

Escrito en LOCAL - 2/12/21 - 23:54 hrs

Enlace a la nota:



Cita:

“11:00 Comunicación información al anticorrupción y fortaleza ciudadana Mario Treviño Martínez, magistrado del tribunal de justicia administrativa del Estado Nuevo León Javier Garza Y Garza, Fiscal anticorrupción, **Luis Gerardo Treviño García**, Presidente de **Fortaleza Ciudadana.**”

Jueves 18 de enero de 2024

EL HORIZONTE

NUEVO LEÓN/I

# La lucha contra la corrupción

COLUMNA

FORTALEZA CIUDADANA

POR  
LUIS GERARDO TREVIÑO

Esta que ha sido una de las **CAUSAS EN LAS QUE POR MUCHOS AÑOS HEMOS REALIZADO ESFUERZOS** para que deje de ser sólo discurso de buenas intenciones y se convierta en una forma de vida **PARA LOS QUE AQUÍ VIVIMOS, ME REFIERO A TODA LA REPÚBLICA.**

Siendo ciudadano y dirigente de organismos de la sociedad civil, como presidente de Vertebra NL, así como de Fortaleza Ciudadana, denuncié y también participé con mucho entusiasmo en diversas actividades en contra de este flagelo social.

Recuerdo algunos encontronazos mediáticos con el entonces zar Anticorrupción, el abogado Ernesto Canales Santos, quien fue subprocurador Especializado en Delitos Cometidos por Servidores Públicos; lamentablemente, siendo él quien debía perseguir los delitos, más adelante lo persiguieron a él, pero eso es otra historia.

Decía que participé en un grupo plural integrado por asociaciones y organismos ciudadanos, cámaras empresariales, instituciones académicas, colegios de profesionistas y de abogados, así como por ciudadanos distinguidos; a ese grupo se le denominó Coalición Anticorrupción. Cabe señalar que no tenía estructura, ni mandos.

Tuvo miembros muy distinguidos, entre nosotros la hoy ministra Margarita Ríos Farjat -ruego una disculpa al talento que formó este grupo por la fal-

ta de espacio para nombrarlos a todos-. En este grupo tuvimos muchas reuniones de trabajo para ponernos de acuerdo en cuáles eran los objetivos que seguíamos y cómo esperábamos construir lo que fuera considerado como el mejor sistema anticorrupción estatal de México. Luego, el mismo equipo tuvo también reuniones de trabajo con los diputados que formaban parte de la 74 legislatura, con ellos y sus asesores estuvimos repasando la construcción de la reforma constitucional que diera cabida al Sistema Estatal Anticorrupción. Luego la ley del sistema, así como las leyes que complementan, como la orgánica de la fiscalía. Cuando se aprobó el último de mayo de 2017 festejamos como un gran logro que se incluyera a los ciudadanos en los procesos y para ello se creó un Comité de Acompañamiento y luego uno de selección, en el primero los integrantes acompañaron a los legisladores para encontrar las mejores y más confiables personas a quienes se le pudiera encarar el proceso de revisar los perfiles y presentar las mejores opciones para los cargos de fiscales General, Anticorrupción y de Delitos Electorales.

Tuve el privilegio de ser designado uno de los nueve primeros miembros del Comité de Selección del Sistema Estatal. Este comité participó en la selección de los primeros fiscales autónomos, también en la selección del magistrado de responsabilidades administrativas en conjunto con el Congreso. Luego, como parte de las atribuciones exclusivas del comité se seleccionó y designó a los primeros cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana, estos últimos formarían parte del Comité Coordinador del Sistema donde también participarían otras figuras importantes para formar un conjunto que se debe entender como el Sistema Estatal Anticorrupción.

Para el auxilio de las funciones se creó un Secretariado Ejecutivo y se dotó de instalaciones, materiales y herramientas para avanzar en la cultura de los valores que prevengan las conductas antisociales que luego encuadran en los delitos que cometen tanto los servidores públicos como sus contrapartes de los privados.

El sistema tiene oportunidades de mejora y para ese efecto presenté una iniciativa de reforma para buscar hacer un sistema más práctico y funcional; por ejemplo, el grupo de acompañamiento técnico fue muy útil la primera vez, pero su función se concreta y termina al encontrar a los miembros del Comité de Se-

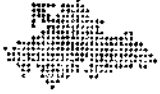
lección, que, dicho sea de paso, es importante que los miembros actuales tengan conciencia de que son servidores públicos honoríficos y se les considera auxiliares del Congreso; esto es muy relevante y así lo ha dejado ver la autoridad jurisdiccional federal.

Esta abierto el proceso de búsqueda de quien se haga cargo de esta importante posición, alguien con toda objetividad, sin militancia partidista, con la experiencia en los temas de corrupción, rendición de cuentas y transparencia, para encabezar los esfuerzos de investigar los hechos de toda denuncia de este tipo de delitos y llegar a las consecuencias que la ley prevé, buscando desde luego resarcir el patrimonio del estado a las arcas correspondientes.

Debemos tener un fiscal que sea capaz de dar resultados e informar a la sociedad de éstos, pero también que pueda articular las acciones para integrar las carpetas con los elementos que generen convicción en el órgano jurisdiccional. Estoy dispuesto y me pongo a disposición de mi estado para esta encomienda.

X (Twitter): @luisgfortaleza  
Instagram: @luisgerardotrevinogarcia  
Instagram: @fortalezaciudadana  
Fb: Fortaleza Ciudadana compromiso por la seguridad  
Fb: Luis Gerardo Treviño García

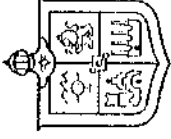
**LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA:** El autor es abogado, presidente de Fortaleza Ciudadana, expresidente de Vertebra miembro del primer Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, ex Segundo Concejal Síndico de Concejo Municipal del Municipio de Monterrey Diplomado en Seguridad Nacional y Diplomado en Anticorrupción.



INSTITUTO DE  
PROFESIONALIZACIÓN  
PARA EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE  
NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
NUEVO  
NUEVO LEÓN

**EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**OTORGA LA PRESENTE  
CONSTANCIA**

a: **LUIS GERARDO TREVIÑO GARCIA**

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO:**

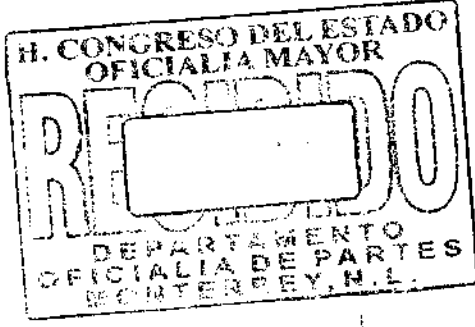
Conferencia: "Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales"

CURP: TEGLE650731HNLRRS04

**CON UNA DURACIÓN DE 2 HORAS, DE ACUERDO AL FOLIO: 37011  
ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO  
MONTERREY, N.L. A 05 de Septiembre de 2023**

**LIC. ADOLFO PRIETO SÁNCHEZ**

Director General del Instituto de Profesionalización  
para el Servicio Público del Estado de Nuevo León



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PRESENTE.-**

Luis Gerardo Treviño García, mexicano, mayor de edad [REDACTED] al corriente en el manifiesto y entero de mis contribuciones fiscales con domicilio convencional para efecto de oír y recibir notificaciones en la calle [REDACTED], código postal [REDACTED] en la Ciudad de [REDACTED] así como el teléfono con WhatsApp [REDACTED] ocurrió personalmente a efecto de manifestar **Bajo Protesta de decir verdad, mi voluntad expresa para participar en el proceso de selección para el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.**

He de señalar que me encuentro apto física y mentalmente, que cuento con la capacidad profesional para ejercer un cargo de la relevancia como lo es la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado de Nuevo León, que cuento con el apoyo de mi familia y que estamos dispuestos a servir a nuestra comunidad desde esta responsabilidad.

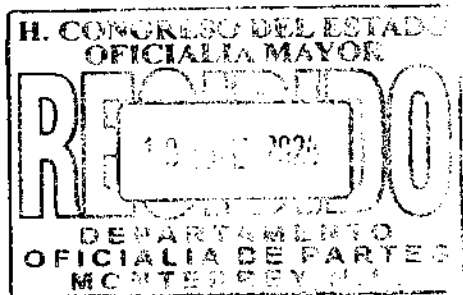
Que cuento con la experiencia de haber litigado múltiples asuntos, además, de tener cercanía con las instituciones de procuración y administración de justicia, así como de seguridad, ser integrante de consejos ciudadanos en materia de defensoría pública, del sistema estatal anticorrupción, entre otras.

Por lo anterior, **me considero capaz de ejercer este cargo**, sírvase por tenerme cumpliendo en tiempo y forma con el numeral 8 de las base segunda de la convocatoria para seleccionar Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado de Nuevo León.

**PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO  
MONTERREY, N.L. EN FECHA DE SU PRESENTACIÓN**

[REDACTED]

**ABOG. LUIS GERARDO TREVINO GARCIA**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PRESENTE.-**

Luis Gerardo Treviño García, mexicano, mayor de edad [REDACTED] al corriente en el manifiesto y entero de mis contribuciones fiscales con domicilio convencional para efecto de oír y recibir notificaciones en [REDACTED]

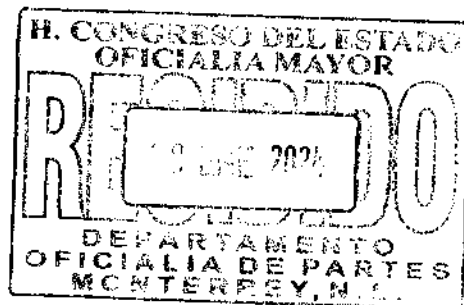
[REDACTED] señalando como dirección de correo electrónico [REDACTED] así como el teléfono con WhatsApp [REDACTED]

Que, por medio del presente escrito, por mis propios derechos ocurro personalmente a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad manifiesto que “he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de la persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado de Nuevo León”.

Sin otro particular me reitero a sus apreciables, órdenes quedo atento.

**PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO  
MONTERREY, N.L. EN FECHA DE SU PRESENTACIÓN**

[REDACTED]  
**ABOG. LUIS GERARDO TREVINO GARCIA**  
[REDACTED]



11/7/24

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
PRESENTE.-**

Luis Gerardo Treviño García, mexicano, mayor de edad [REDACTED] al corriente en el manifiesto y entero de mis contribuciones fiscales con domicilio convencional para efecto de oír y recibir notificaciones en [REDACTED] señalando como dirección de correo electrónico [REDACTED] así como el teléfono con WhatsApp [REDACTED]

Que, por medio del presente escrito, por mis propios derechos ocurro personalmente a efecto de manifestar que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la BASE TERCERA de la convocatoria para seleccionar al Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado de Nuevo León publicada por el Congreso del Estado, en todos los documentos he señalado la dirección de correo electrónico [REDACTED] para los efectos de comunicaciones respecto del procedimiento para seleccionar de entre los propuestos en el proceso que lleva el comité de selección para Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en el Estado de Nuevo León, misma que reviso habitualmente y con periodicidad, se encuentra activo y vigente de tal manera que las comunicaciones que me lleguen por este medio serán válidas y correctas.

Por lo anterior, sírvanse por tenerme cumpliendo en tiempo y forma con el Numeral tercero de la Base tercera de la convocatoria para seleccionar fiscal general del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular me reitero a sus apreciables, órdenes quedo atento.

**PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO  
MONTERREY, N.L. EN FECHA DE SU PRESENTACIÓN**

[REDACTED]  
**ABOG. LUIS GERARDO TREVINO GARCIA**

